



Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0  
Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

SORANY YISETH TEJADA FLÓREZ<sup>1</sup>

<https://doi.org/10.20983/anuariodcispp.2025.07>

---

FECHA DE RECEPCIÓN: 09 DE FEBRERO 2025

FECHA DE APROBACIÓN: 18 DE MAYO 2025

---

## LA POLÍTICA COMPARADA FRENTE A SUS NUEVOS RETOS: RECURSOS, LEGITIMIDAD Y GOBERNANZA ALGORÍTMICA

Comparative politics facing its new challenges: resources, legitimacy and algorithmic governance

### RESUMEN

La política comparada en las últimas décadas, se ha venido transformando de manera profunda, dado que otrora se centraba de manera casi privilegiada en estudiar instituciones, regímenes políticos, estructuras institucionales, entre otros, enfrentándose en la actualidad a contextos en los que las políticas públicas constituyen su médula analítica, pues es a través de ellas que se buscan soluciones a los desafíos colectivos globales. En este sentido, en este artículo se abordarán algunos retos que enfrenta la política comparada; en primer lugar, la disponibilidad de recursos públicos que se requieren para la implementación y sostenibilidad de políticas públicas, dadas las limitaciones presupuestales de muchos países; secundariamente, la legitimidad democrática conforme a la desconfianza generalizada de la ciudadanía en las instituciones, y la crisis de representación, aunada a la polarización, desinformación y ciberactivismo; y, finalmente, la gobernanza algorítmica, puesto que cada vez más las decisiones públicas son mediadas por la inteligencia artificial, y en ocasiones, automatizadas por algoritmos, introduciendo inseguridades para los ciudadanos, como la opacidad en los procesos, sesgos en los datos y hasta posibles vulneraciones de derechos. Por tanto, la política comparada debe integrar estos nuevos desafíos en aras de orientar a los Estados en no solo enfo-

---

<sup>1</sup> Abogada. Magíster en Educación y Derechos Humanos. Doctoranda en Políticas Públicas. Con experiencia de más de veinte años en el sector público de Colombia, en donde se ha desempeñado como asesora jurídica de entidades territoriales, asesora jurídica del Congreso de la República, miembro del Tribunal Seccional de Garantías y Vigilancia Electoral del Departamento de Antioquia, gerente de Antioquia de la Contraloría General de la República, entre otros. Ha sido docente de la Corporación Universitaria Lasallista, Institución Universitaria de Envigado, y actualmente de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, Colombia. soranytejada@gmail.com; stejadaf@poligran.edu.co; <https://orcid.org/0000-0002-6233-2102>

# LA POLÍTICA

COMPARADA FRENTE A SUS NUEVOS RETOS: RECURSOS, LEGITIMIDAD  
Y GOBERNANZA ALGORÍTMICA

ANUARIO DE DERECHO, COMERCIO INTERNACIONAL,  
SEGURIDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS

carse en el “qué”, sino en el “cómo”, y atenderlos de manera conjunta en aras de lograr políticas públicas que sean sostenibles, democráticamente legítimas y transparentes.

**Palabras clave:** gobernanza algorítmica; legitimidad; política comparada; recursos públicos.

## ABSTRACT

Comparative politics has undergone profound changes in recent decades. Whereas it once focused almost exclusively on studying institutions, political regimes, and institutional structures, among other things; it now deals with contexts in which public policies constitute its analytical core, given that it is through these policies that solutions to global collective challenges are sought. In this article, we will address some of the challenges facing comparative politics; first, we will examine the availability of public resources required for the implementation and sustainability of public policies, given the budgetary constraints of many countries; secondly, democratic legitimacy, in line with widespread public mistrust of institutions, and the crisis of representation, coupled with polarization, disinformation, and cyberactivism; and finally, algorithmic governance as public decisions are increasingly mediated by artificial intelligence, and, in some cases, automated by algorithms, introducing uncertainties for citizens such as opacity in processes, data bias, and even possible violations of rights. Therefore, comparative politics must integrate these new challenges in order to guide states to focus not only on the “what”, but also on the “how”, and address them jointly with a view to achieving public policies.

**Keywords:** algorithmic governance; comparative politics; legitimacy; public resources.

## INTRODUCCIÓN

**E**n un mundo globalizado, la política comparada se ha caracterizado por su capacidad de observar similitudes y diferencias en el ejercicio del poder, generando en algunas ocasiones la movilización internacional de ideas al ofrecer

insumos para mejorar diseños institucionales, programas de gobiernos, regímenes y, en general, buenas prácticas entre distintas jurisdicciones. No obstante, los retos contemporáneos han mutado sus cuestionamientos centrales, no solo al buscar variables explicativas que den cuenta de las similitudes y diferencias de regímenes o instituciones, sino que exigen comprender cómo los Estados diseñan, financian y legitiman sus políticas públicas en un contexto global cada vez más digitalizado. Es por ello que en el presente artículo, se analizarán desafíos cruciales, como los recursos necesarios para la implementación de políticas públicas, su legitimidad democrática y los algoritmos, dada la creciente influencia de la inteligencia artificial en la gestión pública.

## MARCO TEÓRICO

En una sociedad que ha sido enmarcada por la globalización, como proceso económico, cultural y social, establecido en las últimas tres décadas del siglo XX, representada por un crecimiento vertiginoso y caracterizado, como se advirtió en el 11.º Congreso Mundial de Salud Pública, entre aspectos como el crecimiento del comercio internacional, la transnacionalización de empresas, la facilidad de tránsito de las personas y bienes entre países, así como la expansión de las comunicaciones, y de manera específica en la privatización de la economía y minimización del papel

de los gobiernos y de los Estados-nación (Marchiori Buss, 2006), se hace imperativo analizar los retos impuestos por la integración global a la política comparada. En tal sentido, se hace menester, en primer lugar, abordar la conceptualización de la política pública, haciendo hincapié en que, a través de las distintas etapas del tiempo, su axioma ha sido bastante polémico, partiendo por Meny y Thoenig, quienes sostienen que la política pública es “el programa de acción de una autoridad pública” (1992); o como lo indica Thomas Dye, citado por Meny y Thoenig, quien sustenta que la política pública es “todo aquello que los actores gubernamentales deciden hacer o no hacer” (1975, p. 92).

A la luz de estas definiciones, se procede con la política comparada como propósito principal del presente capítulo, indicando que en nuestros tiempos el concepto referido no es algo novedoso, dado que a través de la historia siempre se ha recurrido a la estrategia comparada, aunque no fuese de la forma en que se acude en la actualidad, puesto que “Desde Aristóteles en adelante, pasando por Maquiavelo, se asoció esta metodología con los estudios políticos, y especialmente al área de la ciencia política que se consolidó durante la segunda posguerra con la comunidad politológica norteamericana a la cabeza” (Bulcourf y Cardozo, 2008). Ahora bien, el análisis de las políticas públicas en la modernidad, se ha consolidado como una disciplina fun-

damental para la comprensión de cómo los gobiernos e instituciones abordan los problemas actuales de la sociedad, tales como la salud, la pobreza, el hambre, la desigualdad económica, la corrupción, el régimen de pensión, la educación, la economía, entre otros, puesto que es acudiendo a las referidas como instrumento a través del cual se gestionan dichas soluciones.

En este sentido, el análisis comparado de las políticas públicas puede concebirse como el estudio de las situaciones propias, en las que se pretende explicar tales similitudes y diferencias observadas; es decir, pretende buscar variables explicativas que den cuenta de las diferencias existentes entre políticas públicas similares, ayudando a desentrañar los factores que influyen en su éxito o fracaso. Es de advertir que el contexto actual en el que se formulan, implementan y evalúan las políticas públicas ha cambiado de manera enérgica, ya que se ha evidenciado que los problemas son con frecuencia transfronterizos y que, por ende, requieren para su gestión de cooperación entre múltiples actores, tal y como sucedió con la pandemia del covid-19, y viene ocurriendo con el cambio climático, la migración, etcétera.

Este panorama nos conduce a la reflexión crítica de los métodos y enfoques tradicionales del análisis de las políticas, pues tal y como lo manifiestan Sabatier y Weible: “el estudio de las políticas públicas

ya no puede ser confinado a las fronteras nacionales si queremos entender cómo y por qué se toman ciertas decisiones” (2007). Por tanto, en el presente artículo se explorarán algunos de los retos que enfrenta el análisis de las políticas públicas con el enfoque modular y constante de la política comparada.

Al respecto, en primer lugar, se abordará la disponibilidad de los recursos públicos que se requieren para la implementación y sostenibilidad de las políticas públicas, pues para las mismas se demanda no solo capacidad técnica, sino recurso humano, institucional y fiscal, haciendo hincapié en que al efectuar un estudio comparado, se evidencian fuertes asimetrías, máxime que, tal y como ha sido manifestado por la Comisión Mundial sobre las Dimensiones Sociales de la Globalización, en el proceso de la globalización se están generando consecuencias desiguales, tanto entre los países como al interior de los mismos, y como lo advierte Malvárez: “son demasiadas las personas que no participan de los beneficios” (2007).

A manera de ilustración de lo expuesto, países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que a la postre agrupa a la mayoría de economías desarrolladas, destinan un porcentaje significativo del PIB a programas sociales y tecnológicos, como es el caso de naciones europeas que designan entre el 25 % y 35 % de su PIB al

gasto público social, tales como Francia, Dinamarca, Noruega, de lo cual vale la pena destacar que, según un estudio realizado por la OCDE, para el año 2022 “el gasto social público en Francia, fue del 31,6 del PIB”, seguido de Italia con 30.1 % y España con 28.1 % (Florencia, 2023), en donde se incluyen necesidades básicas, como salud, educación, familia, empleo, etcétera, versus países de América Latina, los cuales, de manera promedio, alcanzan un porcentaje de “29,7% del PIB” con notables diferencias porcentuales entre ellos, pues Guatemala y República Dominicana se mantienen por debajo del 20 %, con el agravante, según informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que señala que el gasto público revela “enormes ineeficiencias y malgasto que podrían llegar a costar hasta US\$220.000 millones al año, o el equivalente al 4,4% del PIB de la región” (BID, 2018). Asimismo, conforme a la inversión en tecnología e innovación, siendo la investigación y el desarrollo (I+D) un motor clave para el crecimiento económico, la brecha entre países desarrollados y América Latina es aún más profunda, pues mientras naciones como Corea del Sur e Israel destinan más del 4 % de su PIB a I+D, en general, el promedio de los países de la OCDE supera el 2 %, y América Latina en su conjunto “invierte menos del 1% del PIB en I+D” (Grupo Banco Mundial, 2025).

En consecuencia, es bastante notable la disparidad en el gasto público social en

América Latina, reflejando brechas significativas en acceso y calidad en la insatisfacción de sus necesidades básicas, como salud, educación, vivienda, familia, etcétera, agravando la desigualdad y generando una menor capacidad para desarrollar tecnología, patentes y valor agregado a los productos, entre otros factores, enfrentando estos países limitaciones presupuestales y dependencias externas, que conllevan a que muchas de sus políticas públicas sean solo promesas incumplidas, diseñadas e implementadas, pero no sostenibles, y en general, una ineeficiencia e ineficacia en el gasto público, forjando un círculo viciado que deteriora la legitimidad, no solo de los gobernantes sino de sus políticas.

Por consiguiente, como ya se advirtió, surge uno de los mayores retos actuales de la política comparada, que es la legitimidad, precisada como la aceptación de los ciudadanos a la autoridad y las decisiones de gobierno; o como fenómeno de percepción de los ciudadanos, apoyado en aspectos objetivos, racionales y subjetivos, motivados en la capacidad para atender las necesidades de la ciudadanía y brindar soluciones efectivas a los problemas colectivos, con el agravante, como se indicó, de que en la misma influyen factores intrínsecos relacionados con la forma en que se vive y se percibe el proceso de construcción y diseño de las políticas públicas, pues tal y como lo manifiesta Wallner,

“para gozar de legitimidad, la sustancia de las políticas debe ser percibida como razonable y el proceso como conveniente” (2008). No obstante, ha crecido de manera generalizada la desconfianza de los ciudadanos en las instituciones, los gobernantes y las políticas públicas, debido a los constantes casos de corrupción, falta de transparencia, inefficiencia e ineffectividad del gasto público, incumplimiento a los planes de desarrollo, desigualdad, dando lugar al nacimiento del fenómeno que se denomina en la actualidad “la sociedad de la desconfianza, caracterizada por el detimento significativo del papel de la confianza en el funcionamiento social y político” (Quiroz, 2019).

Como reflejo de lo anteriormente expuesto, según *La República*, periódico económico, empresarial y financiero de Colombia, en publicación realizada el pasado 5 de febrero del presente año, se evidencian los resultados del Barómetro de Confianza Global en ONG públicas y privadas, para lo cual nos detendremos en la categoría de desconfianza respecto a los gobernantes e instituciones, en la que se ubican los países con índices entre 1 % y 49 %, haciendo hincapié en los siguientes resultados: “Australia (49%), Argentina, Francia e Irlanda con 48%, Estados Unidos (47%), España (44%), Reino Unido (43%), Alemania y Corea del Sur con 41%, y Japón cierra con la confianza más baja, 37%” (Pinto, 2025), de lo que se destacan

algunos de los países desarrollados con problemas de falta de confianza.

En consecuencia, la desconfianza no es solo un síntoma del debilitamiento de la legitimidad, pues también genera graves efectos colaterales, que redundan precisamente en la formulación e implementación de las políticas públicas, tales como la falta de apoyo para las reformas, no solo de parte de la ciudadanía desconfiada sino de los congresistas o parlamentarios, quienes deben tomar las decisiones; el aumento del populismo, que sobrelleva la aparición y promesas de líderes en brindar soluciones rápidas a los problemas sociales, siendo en la mayoría de las ocasiones adversas a las finanzas públicas; la polarización, en donde cabe matizar el estudio realizado por la firma global de comunicaciones Edelman, el cual se enfocó en cuatro pilares para determinar el nivel de polarización, que son ansiedad económica, desinformación, división de clases masiva y fallas en el liderazgo, y que arrojó que “el listado lo encabeza Argentina, con una puntuación de 164 puntos, seguido de Colombia, con 136 puntos, y Estados Unidos, con 133, respectivamente” (Bernal, 2024); y el ciberactivismo, como fenómeno referido a la forma de acción política y participación social, el cual por la inmediatez, la información y la impresión emocional, una vez publicado, muestra que “la viralización es inmanejable, una vez puesto el contenido en la red social, no se conoce

cúal será su destino, cómo y en qué escenarios se masificará o no" (Galindo, 2010).

Por tanto, la legitimidad es un proceso constante que busca mantener viva la confianza de la ciudadanía, no solo en el gobierno de turno sino en las instituciones públicas y en quienes ostentan las posiciones de poder, convirtiéndose este desafío en uno de los grandes retos para las democracias actuales, por lo que la política comparada no debe solo analizar los sistemas políticos, sino cómo estos deben enfrentar la crisis de legitimidad en pro de generar democracias consolidadas, en donde no exista distancia entre las políticas diseñadas, las expectativas y las necesidades reales de la ciudadanía.

Finalmente, se señala como desafío de la política comparada, la gobernanza algorítmica definida por Katzenbach y Ulbricht como "una forma de ordenamiento social que depende de la coordinación entre actores, se basa en reglas e incorpora procedimientos epistémicos computarizados particularmente complejos" (2022), lo que significa que la era digital ha traído consigo una nueva forma para gobernar y administrar lo público, esto es, cambiar de un Estado burocrático en donde se depende de la estadística, datos limitados, recursos considerables y suficiente personal para ser procesados a un panorama en donde los análisis de una enorme cantidad de datos pueden realizarse de manera ágil y económica, que cuentan con algoritmos

que prometen un mayor objetivo en la toma de decisiones, por lo que puede afirmarse que la gobernanza algorítmica potencia la capacidad de gestión, a través de grandes cantidades de datos y en relación con múltiples problemas complejos de la sociedad, buscando la automatización del Estado en áreas como la salud, la educación, la seguridad, el sistema judicial, etcétera, en la búsqueda de ofrecer servicios de una manera más eficiente y ágil.

No obstante, tal y como es manifestado por algunos expertos, quienes cuestionan o proponen la limitación de los algoritmos, tratándose de las políticas públicas, tal y como lo manifiesta Innerarity: "los algoritmos sirven para conseguir objetivos predeterminados, pero ayudan poco a determinar esos objetivos, tarea propia de la voluntad política, de la reflexión y deliberación democrática" (2024); en otra perspectiva, indican otros versados que, en América Latina, las políticas de inteligencia artificial carecen de una visión regional y soberana, además de una proyección a largo plazo para el desarrollo, por lo que, tal y como sostiene Paola Ricaurte: "son necesarios marcos regulatorios específicos que incluyan protocolos, mecanismos técnicos, legales e institucionales para promover la auditoría algorítmica, la rendición de cuentas, la reparación del daño algorítmico y la garantía de no repetición" (2024), y quien en su artículo enfatiza que sin "los adecuados contrapesos, la

automatización de la administración pública puede poner en riesgo los derechos humanos y la democracia, además de profundizar la desigualdad social” (2024).

En coadyuvancia con lo anterior, también se ha hecho ahínco en la opacidad de los procesos de adquisición y operación de los sistemas, los cuales pueden conllevar el fenómeno de la corrupción, además de que existe desconfianza acerca de la manipulación de los sistemas. Como corolario encontramos a Brasil, que a través del Ministerio de Economía y Microsoft busca utilizar la inteligencia artificial para optimizar la asignación de empleos; no obstante, el sistema ha sido objeto de críticas en asuntos, tales como la falta de transparencia y potencial discriminación, ausencia de consentimiento informado explícito, mecanismos de auditoría fuertes, entre otros.

En igual sentido, se encuentra el Sistema de Alerta Niñez en Chile, el cual fue diseñado para predecir el riesgo de violaciones de derechos de niños y adolescentes; sin embargo, para su utilización se requiere del diligenciamiento de información a través de un formulario, lo que redundará en desigualdades ya existentes, dado que “tiende a exagerar el riesgo en personas de contextos pobres y a minimizarlo en quienes viven en mejores condiciones” (Ricaurte, 2024).

Por tanto, como ya se indicó, será tarea de la política comparada analizar cómo

los Estados generan marcos regulatorios que busquen equilibrar la eficiencia y efectividad que ofrece la inteligencia artificial con el respeto de los derechos humanos y la defensa de los principios de la democracia en pro de orientarlos y no solo enfocarse en el “qué”, sino en el “cómo”, y atenderlos de manera conjunta en aras de lograr políticas públicas que sean efectivas, inclusivas y sostenibles.

## CONCLUSIONES

En el presente artículo se reflexiona respecto a tres grandes desafíos que hoy enfrenta la política comparada, esto es, los recursos públicos, la legitimidad democrática y la gobernanza algorítmica; de lo que puede concluirse que una vez comparadas las realidades de algunos países, en especial aquellos que forman parte de la OCDE y algunos latinoamericanos, salta de bulto la desigualdad en la capacidad de los Estados para financiar e implementar políticas públicas que brinden soluciones efectivas, mientras que los países desarrollados invierten gran parte de su PIB en programas sociales, investigación y desarrollo (I+D), máxime que el gasto público en la región suele ser ineficiente, reforzando las desigualdades existentes y evidenciando cómo algunos gobiernos no solo tienen dificultades para garantizar las necesidades básicas insatisfechas, sino que, a la postre, quedan rezagadas en innovación y generación del valor agregado.

do. En segundo lugar, se analizó la legitimidad que los ciudadanos otorgan a las decisiones y a la autoridad de su gobierno; empero, la actualidad presencia un quiebre ascendente de la confianza, provocada por fenómenos como la corrupción, opacidad en los procesos y el mal uso de los recursos públicos, conllevando fenómenos como el populismo, falta de respaldo a políticas, polarización y un ciberactivismo, que abre espacios de participación, pero que a la vez multiplica la circulación de información sin filtros y cargada de emociones. Finalmente, se abordó la gobernanza algorítmica en la gestión pública, la cual se presenta como una promesa de eficiencia y objetividad, pero a pesar de ello plantea riesgos que no se deben pasar por alto, como la opacidad, la discriminación y la falta de control humano.

En este sentido, la política comparada se enfrenta a retos que trascienden lo institucional: los recursos, la legitimidad y los algoritmos, que son factores interdependientes que pueden llegar a determinar el fracaso o el éxito de las políticas públicas, pues en su orden los recursos hacen posible la implementación y sostenibilidad en el tiempo, la legitimidad sostiene la confianza ciudadana en las soluciones y los gobernantes, y la tecnología e inteligencia artificial redefinen la manera en que los gobiernos gestiona las problemáticas sociales, y, en consecuencia, el desafío para la política comparada es pasar de obser-

var estructuras políticas a comprender la dinámica de las políticas públicas en contextos diferentes, esto es, no solo enfocarse en el “qué”, sino en el “cómo”, y atenderlos de manera conjunta para orientar a los Estados en la construcción de políticas públicas sostenibles, democráticamente legítimas y transparentes.

## BIBLIOGRAFÍA

Bernal, J. (2024, 16 de septiembre). Colombia es el segundo país más polarizado del mundo, según consultora internacional: qué es lo que está pasando. Recuperado el 14 de septiembre de 2025, de <https://www.infobae.com/colombia/2024/09/16/colombia-sigue-siendo-el-segundo-pais-mas-polarizado-del-mundo-segun-consultora-internacional/>

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2018). *Gasto público en América Latina registra ineficiencias de 4.4 % del PIB: estudio BID*. <https://www.iadb.org/es/noticias/gasto-publico-en-america-latina-registra-ineficiencias-de-44-del-pib-estudio-bid>

Bulcourf, P. y Cardozo, N. (2008, 3 de octubre). ¿Por qué comparar políticas públicas? *Política Comparada*, 3. ISSN: 1852-1517.

Dye, T. (1975). *Understanding public policy*.

Florencia, M. (2023, 22 de febrero). ¿Cuánto varía el gasto social en los países de la OCDE? Recuperado el 13 de septiembre de 2025, de <https://es.statista.com/grafico/29363/gasto-publico-social-del-pib-en-2022-para-seleccion-de-paises-ocde/>

- Galindo, J. (2010). La internet y sus redes sociales. Comunicología e ingeniería en comunicación social de un fenómeno aún emergente. Razón y palabra. scielo. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_nlinks&pid=S1657-8031202200020078800017&lng=en](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_nlinks&pid=S1657-8031202200020078800017&lng=en)
- Grau, M. (s. f.). El análisis de las políticas públicas. Recuperado el 14 de septiembre de 2025, de [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/50311987/6.1.politicaspumaticas-libre.pdf?1479174901=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DEL\\_analisis\\_de\\_las\\_politicas\\_publicas.pdf&Expires=1757825404&Signature=O-IU-saze94A10FP5cLjC-rOMADJyA-kgmFEooA-8ToOw](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/50311987/6.1.politicaspumaticas-libre.pdf?1479174901=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DEL_analisis_de_las_politicas_publicas.pdf&Expires=1757825404&Signature=O-IU-saze94A10FP5cLjC-rOMADJyA-kgmFEooA-8ToOw)
- Grupo Banco Mundial. (2025). Gasto en inversión y desarrollo (% del PIB). <https://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS>
- Innerarity, D. (2024). Defensa y crítica de la gobernanza. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 11-25. <https://doi.org/10.24241/rcai.2024.138.3.11>
- Katzenbach, C. y Ulbricht, L. (2022, julio). Gobernanza algorítmica. *Revista Latinoamericana de Economía y Sociedad Digital*. <https://doi.org/10.53857/CWYI6959>
- Malvárez, S. (2007). El reto de cuidar en un mundo globalizado (pp. 522-525). scielo Brasil. <https://doi.org/10.1590/S0104-07072007000300019>
- Marchiori Buss, P. (2006). Globalización, pobreza y salud. *11.º Congreso Mundial de Salud Pública* (pp. 1-13). ABRASCO.
- Meny, Y. y Thoenig, J. (1992). *Las políticas públicas*.
- Pinto, K. (2025, 5 de febrero). Colombia está entre los países con mayor índice de desconfianza en las instituciones. <https://www.larepublica.co/globoeconomia/colombia-esta-entre-los-paises-con-mayor-index-de-desconfianza-en-las-instituciones-4054301>
- Quiroz, M. (2019). La desconfianza hacia la democracia en América Latina. *Cuestiones Constitucionales*, 40, 221-241. <https://doi.org/10.14482/INDES.30.1.303.661>
- Ricaurte, P. (2024, 20 de diciembre). ¿Gobernar con algoritmos? El riesgo de ceder el poder a la IA. *Tecscience*. <https://tecscience.tec.mx/es/divulgacion-ciencia/gobernar-con-algoritmos/>
- Sabatier, P. y Weible, C. (2007). The Advocacy Coalition Framework: Innovations and Clarifications. En *Theories of the Policy Process* (2<sup>nd</sup> Ed., pp. 189-220). P. A. Sabatier.
- Wallner, J. (2008). Legitimacy and Public Policy: Seeing Beyond Legitimacy and Public Policy: Seeing Beyond Effectiveness, Efficiency, and Performance. *The Policy Studies Journal*, 421-443.